



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

E D U C A C I O N

DECRETO N° 359
QUILLON, jueves 4 abril 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.Á. N° 4838 DE 17.12.2018.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) :PREVIRE D S.A

RUT:96.929.390-0

LA SUMA DE \$:4.385.949

Y SON:CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/L

LO SIGUIENTE:

PREVIRE D, PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES, MES DE MARZO DE 2019, DEL PERSONAL DE SALAS CUNA, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 4.385.949 4.385.949

CTA. CTE. 210485272	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 359	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME